

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LAS DECISIONES QUE LIMITAN EL USO PÚBLICO DE LOS ESPACIOS DEL MUELLE

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas en julio de 2021.

JUSTIFICACIÓN

El vecindario del muelle está enfadado porque, como ocurrió el año pasado, el Gobierno Vasco ha cerrado la rampa. Esta zona ha sido de uso público y comunitario, y utilizada para el ocio, desde hace mucho tiempo, tanto por los vecinos del muelle como por el resto de los donostiarras, así como por los visitantes. Ahora sólo está disponible para los que imparten los cursos y para otras embarcaciones.

A pesar de que la gestión del muelle no es competencia del Ayuntamiento de San Sebastián, nuestro grupo presentó en la Comisión de Servicios a las Personas de julio de 2021 una interpelación para que el Gobierno Municipal aclarase su postura ante las medidas que limitan el uso del muelle. En dicha comisión, el concejal Delegado de Deportes, Seguridad Pública y Protección Civil manifestó que, durante las últimas semanas, habían mantenido diversos contactos con la Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos del Gobierno Vasco, en los que se trató, entre otros, el tema que ahora nos ocupa.

En palabras del concejal delegado, el Gobierno Vasco ha adoptado la medida de cerrar la rampa, no solo para garantizar la seguridad de las actividades náuticas, sino también para evitar la expansión del covid-19, en la misma lógica que el año pasado.

Pero la preocupación de los vecinos de la Parte Vieja y del muelle, y, en general de los usuarios del muelle, viene de mucho más atrás, desde mucho antes de la crisis sanitaria provocada por el virus COVID-19. De hecho, antes de la decisión final de cerrar la rampa, el uso del espacio del muelle ya había sufrido varias limitaciones en los últimos años.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

<0}

El 9 de julio de 2021, Irutxulo Hitzak publicó un reportaje sobre el muelle, en el que se incluía este pasaje del periodista Iñigo Puerta, perteneciente al libro *San Sebastián, ciudad marítima* (2008):

“Con los barcos en plena campaña del bonito, las familias y demás vecinos disfrutaban del muelle como de una pequeña ciudad a escala. El tornozulo, la zona de los sotos y la rampa eran las improvisadas playas y zonas de baño donde disfrutaban tanto vecinos como visitantes, lejos del bullicio y agolpamiento playero de La Concha. Los chavales más avisados hacían del juego de la perrita al agua, un reclamo para el turista, y una fuente de ingreso para pequeños botines de chucherías.”

La descripción que hace el periodista está en el imaginario de cualquier donostiarra, ya que, hasta hace poco, este era el ambiente que reinaba en el muelle. Poco a poco, sin embargo, esto ha ido cambiando: la pesca ha desaparecido casi por completo, el baño está prohibido y ya no se practica el juego de la *perrita al agua*. Hace ya más de diez años que la mayor parte de la actividad pesquera, por no decir toda, se trasladó a Pasaia y a otros puertos, y que lo que en su día fue la Cofradía de Pescadores, hoy es un centro multidisciplinar cuyo objetivo es poner en valor la tradición y la historia marítima de la pesca”. Hablamos del proyecto Kofradia-ltsas Etxea. Hace unos años se prohibió bañarse en el muelle, pero hoy día no es posible ni permanecer en las escaleras, ya que la mayoría las han cerrado, algunas con puertas con llave y otras con barandillas. Las únicas escaleras abiertas son las del paseo del Muelle, pero no para uso público, sino para acceder a las embarcaciones que ofrecen diferentes servicios de viajes por el mar. Además del uso de las escaleras, se ha limitado el uso de los espigones. Hace unos 15 años se cerró el espigón de Mollaerdiko y, desde entonces, sólo la entidad Euskadiko Kirol Portuak puede utilizarlo. En los otros dos extremos, ahora se han colocado barandillas al final.

El muelle de San Sebastián ha cambiado mucho en las últimas décadas. Pero las cosas no han sucedido porque sí. La transformación del espacio del muelle no se ha producido con la

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

naturalidad con la que el día sigue la noche. Ha sido diseñada. Y esta es, precisamente, una de las principales quejas del vecindario del muelle: que no se les tiene en cuenta en absoluto en la toma de decisiones relativas al lugar en que viven. Sin embargo, el vecindario ha manifestado reiteradamente, y en los últimos dos años ha quedado patente, que están dispuestos a realizar con las instituciones públicas tantas reuniones como sean necesarias, para que la zona del muelle siga siendo útil y habitable para todos. El caso de la rampa es clarificador en este sentido, ya que los vecinos han destacado que la rampa es un espacio público, y que se debe garantizar la convivencia entre los cursos y la ciudadanía. Según las manifestaciones de Itxaso Suarez, responsable del Bazar Aquarium: “Siempre ha habido cursos, y así debe ser, pero tenemos que convivir. Es responsabilidad de las instituciones regular el uso del muelle, para permitir que todos podamos disfrutar de él. Hay que buscar una solución, porque cerrar la rampa no lo es. Es como si de repente cerraran la Concha: no sería justo (...). Se está construyendo un bonito muelle para los visitantes, pero no para los que viven aquí. ¿Para quién están realizando la gestión del muelle?”

Es por ello por lo que el concejal abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a crear y canalizar los medios necesarios para que los vecinos y vecinas del muelle puedan tomar parte en las decisiones que las instituciones públicas tomen en relación con el lugar en el que viven, por ejemplo, facilitando las relaciones entre el Gobierno Vasco, que tiene la competencia para la gestión de la zona, y el vecindario.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a mediar ante el Gobierno Vasco, para que abra la rampa del muelle a toda la ciudadanía.

San Sebastián, 16 de julio de 2021



EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga,
Concejal del grupo municipal EH Bildu